



Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Programa de Financiamiento del FONDESOC

EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONVOCA A PARTICIPAR EN EL EVENTO DÍA DE LA MUJER EN TELECOMM

la cual se realizará del 15 al 17 de marzo de 2017, en el Lobby del anexo de Telecomunicaciones de México, ubicadas en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 567, Col. Narvarte, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- ANTECEDENTES.

El objetivo general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México es otorgar servicios financieros y no financieros a la población objetivo con el fin de impulsar su formación y consolidación, así como la creación y/o conservación de fuentes de empleo.

SEGUNDA.- OBJETIVO.

El apoyo a la comercialización es uno de los servicios no financieros y tiene como propósito brindar espacios de comercialización, difusión y vinculación a los acreditados del FONDESOC. Las ferias o exposiciones pueden ser organizadas por la Entidad, o bien, pueden ser eventos en los que el Fondo gestiona espacios que sean ocupados por los acreditados. En este caso la feria es organizada por Telecomunicaciones de México.

TERCERA.- DE LOS PARTICIPANTES.

Acreditados vigentes del FONDESOC que se encuentren al corriente en sus pagos y estén interesados en promocionar sus productos.

CUARTA.- DE LOS APOYOS PROPORCIONADOS.

Gestión de espacio de comercialización.

QUINTA.- PERFIL REQUERIDO DEL EXPOSITOR.

Productoras, y artesanas de giros como papel picado, fibras naturales, joyería, pasta flexible y figuras de semillas, dulces típicos entre otros

SEXTA.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

1. Ser acreditado vigente del FONDESOC.
2. Cumplir con el perfil requerido.



**Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Programa de Financiamiento del FONDESOC**

SEPTIMA.- REGISTRO DE INTERESADOS.

Las interesadas deberán presentarse a más tardar el día 28 de febrero de 2017 en la Gerencia de Servicios Empresariales no Financieros, ubicada en Tepozteco 36, primer piso, Col. Narvarte Delegación Benito Juárez, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30, y viernes de 9:00 a 14:00 horas, a presentar su solicitud, asimismo deberán llevar una muestra del producto para constatar que se cumple con las características requeridas para el evento.

La presente convocatoria se cierra el 28 febrero de 2017.

OCTAVA.- CONSIDERACIONES.

1. Las acreditadas seleccionadas para participar en la feria, deberán utilizar los espacios asignados única y exclusivamente para la promoción y/o venta de sus productos o servicios autorizados en el marco del evento, en caso contrario, el FONDESOC tendrá la facultad para suspender la participación de la empresa en el evento.
2. FONDESOC podrá asignar espacios a invitados provenientes de otras instituciones públicas.
3. En todo momento los acreditados deberán apegarse a lo establecido en el Reglamento de Participación, así como respetar las normas de Protección Civil.

NOVENA.- INFORMES.

Para mayores informes y aclaraciones, los interesados podrán comunicarse al teléfono 9180 0964 o bien, al correo electrónico: feriayeventos@fondeso.cdmx.gob.mx

DECIMA.- DIFUSIÓN.

Publíquese la presente convocatoria en el portal de Internet del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Ciudad de México D.F., a 31 de enero del 2017.